

ARTÍCULOS

HACIA LA CONFORMACIÓN DE UN "PÚBLICO ÍNTIMO" EN LA JUSTA POÉTICA



**HACIA LA
CONFORMACIÓN DE UN “PÚBLICO ÍNTIMO” EN
LA JUSTA POÉTICA: “INTIMIDADES PÚBLICAS” E
IDENTIFICACIÓN AFECTIVA EN EL SLAM DE
POESÍA ORAL
TOWARDS THE
CONFORMATION OF AN “INTIMATE PUBLIC” IN THE *JUSTA POÉTICA*:
“PUBLIC INTIMACIES” AND AFFECTIVE IDENTIFICATION IN THE ORAL
POETRY SLAM**

Alejandra (Alex) Zani
ICA-UBA/CONICET

Becaria doctoral en Estudios de Género (ICA-UBA/CONICET). Forma parte de los grupos de investigación UBACyT 2020/2021: “Discursos y prácticas en/ desde las Políticas Públicas en la Argentina reciente. Estudios de intervención/investigación con perspectiva de género(s) y feminismo(s)” dirigido por la Dra. Marcela País Andrade, CONICET/UBA y del área de género en las artes y las humanidades coordinado por la Dra. Helena López, del Latin American Interdisciplinary Gender Network (UNAM/Universidad de Yale).

Contacto: alejandra.m.zani@gmail.com

RESUMEN**PALABRAS**

Género
Sexualidad
Teoría de los afectos
Público íntimo
Slam de poesía

Este artículo se centra en el análisis de la Justa Poética, slam de poesía oral, como espacio de mediación entre lo público y lo privado, lugar de contacto emocional y de identificación afectiva, y ámbito de desarrollo, conformación y consolidación de un público íntimo (Berlant, 2020) integrado por disidencias sexogénéricas. La hipótesis de este trabajo es que, a partir de la participación en el slam y de la lectura oral de textos compartidos por poetas, se organizó una comunidad de identificación afectiva que puso en primer plano el orden emocional y las experiencias subjetivas e identitarias vinculadas al género y la sexualidad. Así, la Justa Poética llegó a convertirse en una comunidad de apoyo y contención para compartir experiencias a partir de una poética del sufrimiento, el humor y el aliento. La tensión expresada en este espacio entre subjetividad y normatividad social, estableció una continuidad entre órdenes que tienden a estar separados, generando así una experiencia comunitaria fuertemente territorializada marcada por la sensación de pertenencia (Blanco, 2014). Para dar cuenta de esto, se entrevistó a participantes de este slam, miembros fundadores y parte de la organización, así como a poetas que leyeron en la competencia, formaron parte de los equipos y participaron como jurado.

ABSTRACT**KEYWORDS**

Gender
Sexuality
Affect theory
Intimate public
Slam poetry

This article focuses on the analysis of the poetry slam Justa Poética, as a space of mediation between the public and the private, a place of emotional contact and affective identification, and an arena for the development, shaping and consolidation of an intimate public (Berlant, 2020) composed of sex-gender dissidents. The hypothesis of this work is that the Justa Poética brought together a community of affective identification that brought to the forefront the emotional order and the subjective and identity experiences linked to gender and sexuality. Thus, the Justa Poética became a community of support and containment to share experiences based on a poetics of suffering, humor and encouragement. The tension expressed in this space between subjectivity and social normativity, established a continuity between orders that tend to be separated, thus generating a strongly territorialized community experience marked by a sense of belonging (Blanco, 2014). To account for this, we interviewed participants of this slam, founding members and part of the organization, as well as poets who read in the competition or were part of the teams and participated as jurors.

Un acercamiento al problema

Es mucha la literatura y los estudios académicos producidos acerca de la fragmentación entre lo público y lo privado a partir de la modernidad (Habermas, 1962/1981; Fraser, 1992; Keane, 1997; Giddens, 2004; entre otros). También es mucho lo que se ha aportado respecto a este debate desde las teorías feministas y los estudios de género (Rich, 1986; Bellucci y Rapisardi, 1999; Pecheny, Figari y Jones, 2008; Warner, 2012; entre otros). Esta diferenciación de los ámbitos público/privado que propone distintos regímenes de inteligibilidad e (in)visibilidad para lxs sujetos, al igual que como ocurre con las distinciones binarias del género, se arraiga a las convenciones por las cuales experimentamos, como si fuera natural, nuestros propios cuerpos y movimientos en el espacio social. Como expone Michael Warner, "lo público y lo privado se aprenden junto con términos como 'activo' y 'pasivo', 'delante' y 'detrás', y 'arriba' y 'abajo'" (Warner, 2012: 20). A su vez, estas expresiones del adentro y del afuera constitutivos son apenas diferenciables de las experiencias del género y la sexualidad. Y en el caso del género, esas expresiones están cargadas de significaciones binarias sobre la masculinidad y la femineidad. En este sentido, como propone este autor, "la masculinidad, al menos en las culturas occidentales, se siente en parte en una manera de ocupar el espacio público; la femineidad, en un lenguaje de sentimiento privado" (Warner, 2012: 20).

Ahora bien, esas "fronteras" entre la habitación y las plazas, entre la casa y los lugares de reunión pública, pueden cuestionarse, tensionarse y reescribirse. En este trabajo realizaremos un análisis de los mecanismos de identificación afectiva que se ponen en juego en la Justa Poética, slam de poesía oral fundado y desarrollado en Capital Federal. Pensaremos en esta competición como un espacio de "entrefronteras" que propone una continuidad entre lo público y lo privado; un espacio que cuestiona los binarismos y sus contornos limitantes; un espacio de contacto emocional y de identificación afectiva entre personas que se nombran disidencias sexogenéricas, y entre estas con su con-texto. Para esto, analizaremos la narración que algunos/as/xs¹ de estxs poetas hacen respecto de su paso por esta competición. En este trabajo, ese análisis se detiene en los usos y las apropiaciones del espacio que realizan estos/as/xs poetas para expresar de manera

¹ Se elige, para este artículo, abarcar todas las posibilidades del género gramatical cuando se haga referencia a los, las y lxs entrevistados/as/xs por tratarse de femineidades, bisexuales, lesbianas, maricas y personas no binarias. En este sentido, se intenta respetar el pronombre que utilizan para nombrarse en el momento en el que se realizaron las entrevistas. Así mismo, cuando no se refiera específicamente a las personas entrevistadas, se utilizará la x como una forma de visibilizar a la diversidad de cuerpos, identidades y subjetividades que atraviesan este espacio. El uso de la x hace "ruido" en el texto, irrumpe a la vista y puede ajustarse a cada persona sin re-producir, a través del lenguaje, el binarismo sexo-genérico.

pública sus experiencias vinculadas a sus identidades sexogenéricas, produciendo una tensión en los modos de vivenciar lo biográfico dentro y fuera de este espacio.

Nuestra hipótesis de partida propone que, al actuar como dispositivo de mediación entre lo público y lo privado, este espacio logró convertirse en una comunidad de apoyo y contención para compartir experiencias subjetivas a partir de una poética del sufrimiento, del humor y del aliento, generando la conformación de un público íntimo (Berlant, 2020) con una marcada sensación de pertenencia que permitió compartir ciertas intimidades de manera pública (Blanco, 2014). En este sentido, la Justa Poética actuó como un escenario en el que tuvieron lugar acontecimientos de demostración de afectos, deseos y emociones disidentes (respecto de la norma cisheterosexual).

Llegadxs a este punto, será necesario realizar unas aclaraciones preliminares acerca de lo que es un slam de poesía oral. La página de Power Poetry² define al slam como una competencia en donde cada competidorx recita/declama poemas en un lapso de algunos minutos (que varían entre 3 y 5) y recibe un puntaje (que oscila entre 0 y 10) por un comité de jurados elegido de manera muchas veces azarosa. La Justa Poética respeta este formato de competición. Una de las cofundadoras de este slam nos describe, en una entrevista realizada para este trabajo, el mecanismo específico de funcionamiento de la competencia:

[...] La Justa Poética es una especie de torneo de poesía performática. Cada año se conforma un equipo que representa a la Justa³ en una competencia interrelacionada de slams de poesía que varían de escala geográfica (municipal, provincial, interprovincial, nacional, internacional). Cada temporada de la Justa se conforma por dieciséis slams. Los primeros tres son slams abiertos, esto quiere decir que cualquier persona puede anotarse y competir hasta que se cumpla el cupo de dieciséis personas. En estos abiertos, lxs cinco poetas mejores puntuados pasan a la segunda ronda, y lx ganadorx de esa segunda ronda clasifica para el slam cerrado. Luego, la persona que gana al cerrado es parte del equipo de la Justa. Esta operación se repite cuatro veces por año, por lo tanto, el equipo de la Justa está compuesto por cuatro personas (estos equipos cambian cada año).⁴

² Link: <https://powerpoetry.org/actions/5-tips-slam-poetry> Revisado por última vez: 28-06-2021.

³ La Justa es el nombre abreviado que utilizan quienes transitaron este espacio para referirse al slam.

⁴ Entrevista realizada telefónicamente el día 19 de junio de 2021 a una miembro fundadora de la Justa Poética.

Es importante aclarar que, desde su fundación en 2016, la organización interna de la Justa Poética se fue transformando hasta quedar conformada por una amplia mayoría de feminidades, lesbianas, bisexuales, trans y no binarixs.

Finalmente, este trabajo parte de una serie de relatos/narrativas de quienes formaron parte de esta competencia (ya sea como poetas, miembros fundadorxs, parte de alguno de los equipos, como jurado o como público) para analizar la dimensión de identificación afectiva que une a este slam con sus participantes y el vínculo que une entre sí a los participantes que se conforman público íntimo en este espacio. Esta dimensión afectiva será indispensable para darnos cuenta de la construcción cultural y colectiva del sentimiento de “pertenencia” que aparece de manera recurrente en los relatos de los/as/xs entrevistadxs en relación con el espacio.

Metodología

El presente trabajo fue pensado por primera vez dentro del contexto del seminario doctoral *Giro afectivo y feminismos. Hacia una revisión de la temporalidad de la agencia* dictado por las docentes Cecilia Macón y Daniela Losiggio en la Universidad Nacional de La Plata en el año 2021, segundo año de pandemia por el Covid-19.

A partir del análisis de las narrativas que existen sobre la Justa Poética proponemos que la competencia adquirió valor como un espacio de contacto emocional e identificación afectiva necesario para la conformación de un “público íntimo” integrado por disidencias sexogenéricas. Para esto, se entrevistó a diez participantes que atravesaron esta experiencia desde su fundación en el año 2016 hasta su discontinuidad presencial en el año 2020 debido a las normativas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)⁵. Las/los/lxs entrevistadxs fueron diez poetas que se identifican como lesbianas, bisexuales, maricas y no binaries y que formaron parte de esta competencia (como jurado, como miembros fundadores, como competidores, como parte de algún equipo, o como parte del público del evento). Sus narrativas son el punto de partida para analizar de qué manera esta competencia poética llegó a convertirse en una comunidad de apoyo y contención para compartir experiencias personales, generando continuidades y discontinuidades entre los modos de transitar la experiencia biográfica dentro y fuera de este espacio. Esto es así porque, como expone Arfuch (2002), la forma dialógica -en este

⁵ El Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio -ASPO- refiere al período de aislamiento por el Covid-19 establecido mediante el Decreto Nacional 297/2020 que transitó toda la comunidad argentina desde el día 20 marzo hasta el 3 de noviembre del 2020.

caso bajo la forma de entrevista- es esencial para el trazado temático y la demarcación de la muestra que orientará el trabajo en las ciencias sociales. A lo largo del trabajo, respetaremos los pronombres utilizados por cada entrevistada/o/x y no revelaremos sus nombres debido a que consideramos que el foco de atención deben ser sus narrativas y que, una vez que estas narrativas se hilan a lo largo del texto, construyen una voz colectiva que ya no pertenece a unx solx, sino que es la forma y el tono de quienes forman parte de ese público íntimo conformado en la Justa Poética.

Por otra parte, establecemos el tiempo de presencialidad que tuvo el evento como límite para este análisis ya que, a partir de las medidas ASPO por el Covid-19 decretadas en marzo de 2020 para el territorio argentino, este slam pasó a realizarse de manera virtual y discontinuada hasta la actualidad. Creemos que, en la virtualidad, la relación entre lo público y lo privado así como su vínculo con las expresiones del género y la sexualidad, opera de maneras diferentes, por lo que resta su análisis para próximos estudios que se propongan observar qué ocurrió con este espacio y su público íntimo durante la transición -y posterior permanencia- a la virtualidad.

Por último, es importante aclarar que este trabajo se inscribe en el marco de una investigación doctoral más amplia (centrada en los Estudios de Género que se realizan en Argentina y, más ampliamente, en los estudios latinoamericanos sobre esta temática) y que tiene como objeto de análisis a la poesía contemporánea como dispositivo para hacer visibles y decibles ciertas experiencias sexogenéricas que escapan la norma cisheterosexual en y desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por esto, sabemos que las experiencias aquí retratadas expresan el funcionamiento de un circuito reducido de disidencias sexogenéricas que producen sus narrativas y habitan en y desde la Capital Federal, con todo lo que esto implica en tanto a acceso a recursos, movilidad, conectividad, seguridad, etc. Desde este lugar, construiremos este análisis entendiendo, como lo expone Haraway respecto al conocimiento situado, que "toda traducción es siempre interpretativa, crítica y parcial" (Haraway, 1995: 21) y que "la mayor objetividad se produce al dar cuenta de las posiciones de partida y las relaciones en que nos inscribimos, considerando nuestra parcialidad y contingencia" (García Dauder, 2003:140).

Hacia la conformación de un público íntimo en la Justa Poética

Numerosos estudios se han encargado de dejar a la vista que la heterosexualidad, ya sea entendida como régimen político (Wittig, 1980) o como institución (Rich, 1980), toma la forma de un discurso dominante todavía instalado en el sentido común como el lugar de la naturaleza (Preciado, 2011). Esta institucionalización de la heterosexualidad como categoría universal, coherente, natural y estable es lo que se define como

heteronormatividad (Moreno, 2008). Este último concepto, al que le agregamos en este trabajo el prefijo "cis" para remarcar la jerarquía binaria del sistema sexo-género, nos permite dar cuenta de la construcción de normas, hábitos e instituciones que privilegian la cisheterosexualidad⁶ y que devalúan, niegan e invisibilizan las existencias no cisheterosexuales.

Por este motivo, podemos afirmar que las personas cisheterosexuales habitan el espacio público en forma privilegiada (Rojas, 2019) debido a que pueden expresarse en la vía pública sin temor a ningún tipo de amenaza, vergüenza o juicio, y pueden demostrar afectos sin ser cuestionadas, censuradas, expulsadas o detenidas. En este sentido, la distinción público/privado es una noción sexualizada (Richardson, 1996) en donde lo público se constituye como el lugar de la heterosexualidad mientras que las prácticas que se aparten de esta norma se reservan para el ámbito privado. Esta división público/privado establece, además, cierta tolerancia social opresiva hacia las sexualidades no cisheteronormativas "en tanto éstas no transgredan los límites de lo privado y no se manifiesten públicamente" (Moreno, 2008: 228). Aún más, se ha descubierto que "cuestionar las normas de la cultura heterosexual en público implica perturbar reglas profundas, no escritas, respecto a los tipos de comportamiento y erotismo que son apropiados para el público" (Warner, 2012: 21).

Este trabajo decide poner el foco y hacer visible la experiencia de uno de esos grupos que se construyen por fuera de la norma cisheterosexual y que expresan ciertas intimidades vinculadas a sus experiencias sexogenéricas a través del registro y la socialización del dispositivo poético en la competencia de slam llamada Justa Poética. Hacer visible sus experiencias pone al descubierto, como expresa Scott, "la existencia de mecanismos represivos, pero no su funcionamiento ni su lógica internos: sabemos que la diferencia existe, pero no entendemos cómo se constituye relacionamente" (Scott, 2001: 49). Con esto en mente, proponemos prestar atención a los intersticios que se construyen como fronteras entre lo público y lo privado, esos espacios de mediación que transgreden esta dicotomía y proponen alternativas de publicidad para quienes viven por fuera de la norma cisheterosexual.

El concepto de "público íntimo" (*intimate public*) propuesto por Lauren Berlant nos permite pensar en esto. Este es definido por la autora como "un espacio de mediación en el que lo personal es refractado a través de lo general, produciendo un espacio de

⁶ Llamamos cisgénero a las personas cuya identidad de género coincide con su fenotipo sexual asignado al nacer, diferenciándose, por oposición, de las personas que no se identifican de acuerdo a su fenotipo sexual (trans, travestis, personas no binarias, algunas lesbianas, maricas y putxs, entre otrxs). A su vez, extendemos este prefijo "cis" a la heterosexualidad para dar cuenta de aquellas personas que, además de identificarse con su fenotipo sexual, se desenvuelven en la sociedad como personas heterosexuales y que adoptan y (re)producen sus normativas.

reconocimiento y reflexión” (Berlant, 2019: 10-11)⁷. Siguiendo a esta autora, pensamos que la Justa Poética:

articula un lugar de contacto emocional con una escena de identificación entre extraños porosa y afectiva que promete una cierta experiencia de pertenencia capaz de otorgar un complejo de consolación, confirmación, disciplina y discusión acerca de cómo vivir en tanto un x (ibíd).

En una línea similar, Rafael Blanco (2014) propone la noción de “intimidades públicas” para pensar aquellas manifestaciones de afecto y afirmaciones en términos de expresión de género o identidad sexual que, aunque muchas veces se inscriben en el ámbito de la privacidad como respuesta a un mecanismo regulatorio de la heterosexualidad, muchas otras “revisten publicidad” (Blanco, 2014: 169).

En esta línea, proponemos que la Justa Poética constituyó durante los años de su funcionamiento presencial, que van desde el año 2016 hasta comienzos del año 2020, un espacio de “contención en la penumbra” para quienes pasaron por la competencia. En este espacio, las/los/lxs participantes se reunían en un mismo lugar (el Bar de Arte Puerta Medrano⁸), a la misma hora (20h) y el mismo día (cada domingo), repitiendo un ritual que terminó por configurar un público íntimo y “fiel” a los eventos. Esta repetición -o en términos de Butler, *iteración*⁹- del ritual permitió que el espacio se constituyera como comunidad de apoyo, reconocimiento y contención para un grupo de poetas que se identifican como disidencias sexogénicas. Respecto a esto, una de las entrevistadas describe:

Yo salí del clóset a los 21 años, apenas antes de conocer la Justa. En este sentido, la Justa y los poemas que se compartían ahí me acompañaron con palabras para describir el mundo de los afectos románticos por fuera de la heterosexualidad, algo de lo que yo mucha idea no tenía. [...] Era una meca. Era común decir que la Justa era la misa de los domingos. Cómo somos “les desviades”, qué gran habilidad para crear comunidad. Escuché sin competir

⁷ Esta definición es retomada por Cecilia Macón para la introducción a la edición española de *El optimismo cruel* de Lauren Berlant (Caja Negra, 2019). La definición original se encuentra en otro libro de Berlant: *The Female Complaint. The Unfinished Business of Sentimentality in American Culture*, Duke University Press, 2008, pp. 8 y 9.

⁸ Este espacio se ubicaba en Av. Medrano 688, en el barrio de Almagro en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y actualmente se encuentra cerrado debido a las consecuencias que las medidas para controlar la pandemia tuvieron sobre el sector cultural.

⁹ Judith Butler define a la iteración como un “proceso de repetición regularizada y obligada de normas” (2019: 145), es decir, una producción ritualizada que se impone bajo presión, regulación, restricción o tabú.

una o dos temporadas, ligando con versos ajenos algo de todo lo que yo sentía.¹⁰

En este caso, la motivación que nos interesa para pensar la atracción de este público íntimo hacia el espacio de este slam es la identificación por fuera de los cánones de la norma cisheterosexual y que se encuentra expresado en palabras de la entrevistada cuando comenta que, durante varias temporadas del evento, asistió y escuchó a otrxs poetas "sin competir" para ligar "versos ajenos" con algo de todo lo que ella sentía. Las personas entrevistadas para este trabajo (lesbianas, gais, maricas, bisexuales y personas no binarixs) se acercaron a la Justa Poética, en algunos casos para escuchar y en otros para manifestar de manera pública y a través de sus poemas, es decir del relato y la escucha, sus diversas experiencias sexogenéricas. Tal es el caso de otra de las entrevistadas que nos cuenta lo siguiente:

No fui parte de los equipos de ganadores pero, de tanto asistir, terminé siendo parte de la organización y para mí fue un honor, una oportunidad para seguir incentivando la existencia de estos espacios realmente necesarios para el colectivo LGBTIQ+ y para la poesía.¹¹

En estos comentarios comienza a aparecer una narrativa crucial para este análisis. La experiencia de quienes asisten y comparten el espacio de la Justa Poética se expresa, desde estos relatos, como una experiencia comunitaria arraigada a un espacio que se vive como propio -o que se apropia en el camino- y no como "otro", marcado por una fuerte pertenencia (Blanco, 2014). Lo interesante es pensar que "las prácticas cotidianas en un espacio que es vivido como propio posibilitan el pasaje de las tácticas individuales a las estrategias colectivas" (Blanco, 2014: 168). Y es ese reconocimiento del espacio vivido como propio el que habilita la disputa por los marcos de inteligibilidad que proponen a la pareja heterosexual como referente privilegiado de la cultura sexual (Berland y Warner, 2002) y permite pensar, construir y proponer alternativas a esa normativa. En el siguiente comentario de unx de lxs entrevistadx, parte del equipo 2019 de la Justa Poética, puede verse cómo se fue dando ese proceso de apropiación de este espacio:

Se formaba una linda intimidad. En los primeros poemas que leí, hablaba mucho sobre mis experiencias sexogenéricas, sobre ser lesbiana, sobre la violencia de género, debates que venía teniendo con amigas y amigos, reencontrándonos con diversas nociones del sexo, el placer y el disfrute.

¹⁰ Entrevista realizada telefónicamente el 20 de junio de 2021 a una poeta y numerosas veces participante, a veces como jurado y otras como lectora, en la Justa Poética.

¹¹ Entrevista realizada vía WhatsApp el día 20 de junio de 2021.

Sentía que tenía esa plataforma donde alguien me estaba escuchando y me parecía que, aunque no sabía mucho sobre lo que estaba haciendo, sabía que quería hablar de la incomodidad de nombrarme mujer [...] Para mí, todo era un mundo extraño y maravilloso, no sabía que existía un nicho de poesía. Había un laburazo de gestión, un relaburo en cómo explicar las reglas del slam, y en respetar que era un juego, que fuera un lugar donde todes la pasáramos bien. Me acuerdo un evento que con el equipo de la Justa competimos con otros slams, y en contraste, valoré mucho más todo eso de la Justa que hacía que me sintiera en un espacio seguro porque de pronto encontraba que había otros tonos, otras masculinidades, otros temas que se premiaban en otros espacios. En esos otros lugares había un culto a ciertas personas que se esperaba que leyeran y se les daba cierto escenario, y lo lindo de la Justa era que se rotaran las personas, dar espacio a todes.¹²

Así, la Justa Poética queda expuesta como un lugar en donde se pudo construir "una intimidad linda" desprendido del trabajo de gestión realizada desde su organización que, como expone lx entrevistadx, trataba de remarcar que era un lugar receptivo para todo tipo de experiencias; un escenario abierto a "la incomodidad" (incomodidad de nombrarse mujer pero también de saberse una persona por fuera de la norma cisheterosexual, con toda la pérdida de privilegios y jerarquías sociales que eso implica); un juego en donde se esperaba que "todxs la pasaran bien". A su vez, aparece por primera vez ese ejercicio de apropiación del espacio en relación con "lo otro", que se evidencia en la comparación de la Justa Poética con otros slams de poesía oral que se realizan en la Ciudad de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires que, desde la perspectiva de las/los/lxs entrevistadxs, no construyen desde la horizontalidad y no logran construirse como espacios de comodidad, cuidado e intimidad para personas no-cisheterosexuales. Esto puede leerse cuando lx entrevistadx cuenta que "había un culto a ciertas personas que se esperaba que leyeran y se les daba cierto escenario, y lo lindo de la Justa era que se rotaran las personas, dar espacio a todes". En esta misma línea, una de las organizadoras y gestoras de esta competencia agrega:

La Justa surge como un proyecto alternativo de lo que se podría decir que es el 'cánon' dentro de la poesía oral, una forma de evento que (yo considero) desorganizado, donde las masculinidades se valen de ese caos para tomar la posta y hacer y deshacer como prefieren [...]. Creo que las reglas que puso la Justa, que funcionen para todxs por igual y que no implique qué pensábamos o queríamos nosotrxs como organizadorxs hizo que el espacio sea más horizontal y transparente. A su vez, nos dábamos cuenta que en su mayoría

¹² Entrevista realizada vía WhatsApp el día 22 de junio de 2021.

leían varones cis y no sabíamos qué hacer. Entendimos entonces que los roles visibles era preferible que sean ocupados por las mujeres cis, bisexuales, lesbianas y no binaries que conformaban el equipo. Creo que eso generó un espacio más amigable, donde te podías ver reflejadx. Formar parte no era entrar a los codazos, sino una puerta abierta. Para mí, no fue un espacio donde desarrollar una 'carrera' como poeta, sino que el *yo poético* me ayudó a conformar mi identidad. Y compartirlo con lxs demás es la parte más difícil, creo yo, de lo identitario. Por eso la Justa tenía tanta potencia (y la poesía oral en general). Compartir en voz alta implica pronunciarte, en general desde la primera persona, sobre lo que sentís, pensás, lo que te está pasando. Y ese pronunciamiento es clave para la identidad...¹³

Al construirse como un “espacio cuidado” y propicio para compartir de manera pública sus experiencias sexogenéricas, la Justa Poética logró refractar lo personal a través de lo general, produciéndose así una apropiación de éste como un espacio de reconocimiento y visibilización para ciertas disidencias sexogenéricas. De este modo, como expusimos anteriormente, el público íntimo que se construyó en este espacio propuso una escena de identificación entre extraños “porosa y afectiva” que logró articular una experiencia de pertenencia muy fuerte. Así, quienes llegaron al espacio por curiosidad, terminaron siendo parte de equipos o de la organización, o asistiendo al evento cada domingo sin falta. A su vez, debido a que se manifestaron a través de poemas ciertos afectos y experiencias sexogenéricas diversas, en algunos casos por primera vez, estos relatos obtuvieron cierto grado de publicidad, convirtiéndose en “intimidades públicas” y proponiendo una continuidad que desafía los regímenes de visibilidad socialmente construidos a partir de la división entre lo público y lo privado.

Hacia una identificación afectiva en la Justa Poética

Si como propusimos en la introducción, el espacio de lo público tiende a ser, por excelencia, el lugar privilegiado para la expresión de la heterosexualidad, la conformación de un público íntimo en la Justa Poética -y la expresión de sus “intimidades públicas”- permite, si no disolver por completo, al menos tensionar las distinciones entre lo público y lo privado y flexibilizar sus fronteras. Si el problema mayor en un ambiente cisheteronormativo recae en las restricciones en torno a las demostraciones de “afecto, amor o compromiso” que se percibe en el cercenamiento de “algunos gestos cotidianos, por ejemplo caminar del brazo por la calle o de besarse en público” (Pecheny, 2002: 130), la visibilidad y la afirmación constituida en la Justa Poética propone “tácticas que tienen

¹³ Entrevista realizada vía WhatsApp el 21 de junio de 2021 a una de las organizadoras de esta competencia de poesía oral.

por objeto desestabilizar, es decir, trastocar las lógicas de conformación de la heteronormatividad, generar un nuevo horizonte de expectativas en los espacios concretos en los que se desenvuelve la vida cotidiana" (Blanco, 2014: 167).

Ahora bien, esta sensación de "pertenencia" de la que venimos hablando no sería posible sin una identificación afectiva de lxs participantes de la Justa Poética con este espacio. También en este punto, la relación entre la teoría de los afectos y la teoría queer tiene una larga trayectoria (Sedgwick y Frank, 1995; Sedgwick, 2003; Clough y Halley, 2007; Ahmed, 2015, 2019; Berlant, 2020; entre otrxs). En este sentido, Lauren Berlant y Michael Warner (1995) afirman que la teoría queer, ampliamente constitutiva de una crítica creciente de los modelos normativos de sexo, género y sexualidad, aspira a "crear públicos" (Berlant y Warner, 1995: 344) que examinen cuestiones de sexo e intimidad y que piensen de manera diferente sobre el privilegio y la lucha que unx encarna a través de múltiples referencias de los campos de poder. Y el "afecto queer" propone alternativas eróticas que se sitúan por fuera de los binarismos normalidad/antinormalidad, vergüenza/orgullo, opresión/liberación y público/íntimo (Liu, 2020: 2).

Para profundizar estas líneas, tomaremos el modelo de la socialidad de las emociones de Sara Ahmed, que propone que "estas crean el efecto mismo de las superficies y límites que nos permiten distinguir un adentro y un afuera" (Ahmed, 2015: 34). Así, siguiendo a la autora, las emociones no son algo que "yo" o "nosotrxs" tenemos sino que, a través de ellas, ese "yo" y ese "nosotrxs" se ve moldeado por el contacto con lxs otrxs. Esto quiere decir que "las emociones no están simplemente localizadas en el individuo, sino que se mueven entre los cuerpos" (Ahmed, 2015: 35). En este sentido, la noción de "afectos relacionales" (*relational affects*) de Jan Slaby (2016) nos permite pensar en esas interacciones afectivas que se desarrollan en escenas de interpersonales, en donde dos o más interactuantes se vinculan entre sí y con su entorno. La experiencia de val flores¹⁴ en relación con la publicación de su primera plaqueta de poesía puede servirnos de ejemplo. Para ellx, esta puesta en circulación de sus poemas implicó que debiera reconocerse públicamente como poeta, y al mismo tiempo, reconocer que la poesía es parte de la vitalidad del ejercicio de pensar que "desbordan los moldes de la intimidad" para tramar "entre la voluntad y la coacción, entre el deseo y la necesidad, una política escritural" que se inscribe en "las zonas de intenso conflicto de la cultura" (flores, 2013: 20-21). Es decir, para tramar algo que pudiera desbordar el territorio de lo individual e incidir en el plano de la cultura, de lo colectivo.

¹⁴ Lx autorx argentinx val flores no admite mayúsculas en su nombre como una estrategia de descreimiento del lenguaje y una ruptura geopolítica respecto a los nombres propios.

A su vez, esta manera de pensar la dimensión emocional -que aquí se propone como término intercambiable a los de afectos y pasiones- nos permite pensar en la posibilidad de agencia de lxs sujetxs para una transformación crítica de los contextos en los que se desenvuelven (Macón, 2010), y más específicamente, en la transformación de los modelos de inteligibilidad dominantes desde la modernidad. En este sentido, los afectos queer "hacen visibles los sentimientos, sensaciones y expresiones que a menudo no son reconocidas por el marco liberal de las emociones privadas" (Liu, 2020: 3). A su vez, al prestar atención al papel que juegan los afectos en una esfera pública, se cuestionan ciertos esquemas establecidos "como la distinción tajante entre la esfera pública y la privada" (Macón y Solanas, 2015: 16). Así, allí donde las emociones/afectos/pasiones no sean definidos de manera aislada e inamovible sino como dimensiones en continuo movimiento, estas pueden devenir en fuentes capaces de transformar los modelos que proponen lo visible/invisible que prevalecen en lo social. Como expone una de las entrevistadas:

Mis cambios más sustanciales como persona pasaron o surgieron a partir de la Justa. Por identificación, por asimilación, hasta por copia te diría, me dejé llevar por lo que sentía y quería. Parece muy sencillo pero no lo es, y fue el espacio amoroso de contención que construimos lo que canalizó todo eso que venía sintiendo. Amoroso no de una manera naif, sino por el contrario, el amor como una respuesta política clara a años de marginación y ocultamiento.¹⁵

A partir de esa construcción de una "seguridad" experimentada de manera colectiva por quienes formaron parte o atravesaron este slam, así como de la experiencia pública de la amorosidad "como respuesta política a años de marginación y ocultamiento", como expone la entrevistada, la Justa Poética se constituyó como un espacio de "contención en la penumbra" (Berlant, 2020: 408) generado por su propio público íntimo, siempre abierto al intercambio, a la circulación y a la llegada de nuevxs sujetxs. Un espacio en el que no hace falta ninguna audición para entrar. Para formar parte de la Justa, lo único que se necesita es "performar la audición, prestar oídos y atención al impacto visceral de la escena" (ibid). Así, como lo expresa una de las entrevistadas:

La pertenencia, a mi entender, venía de la mano de pasarla bien, de estar acompañada por gente que estaba en la misma, o en otra. Ser parte del equipo se sintió bien, más del lado de una validación que una pertenencia. Yo no sabía escribir poesía hasta que la escribí, y hay cierta duda al respecto, una

¹⁵ Entrevista realizada vía WhatsApp el 21 de junio de 2021 a una de las organizadoras de esta competencia de poesía oral.

pregunta a los tomos y tomos impresos, a los poetas que nos recitaban sus nuevos inventos los fines de semana: ¿Lo que yo escribo es poesía? ¿Importa? ¿Es esto lo que me da el acceso a este espacio? No. Sí. No sé. No saber, de todos modos, no impide ser parte [...] La sensación de pertenencia es algo extraño, se construye, pero un día te enteras de la experiencia de la sensación. Digo te enteras y no te das cuenta adrede. Darse cuenta es una búsqueda, una demanda de saber. Enterarse es orgánico, es una sorpresa. La pertenencia al mundo de la Justa sucedió cuando ya no me imaginaba pasando un domingo sin ir, y anhelando que inicie la temporada nuevamente.¹⁶

En un público íntimo, la mediación colectiva se da a través del relato y la escucha, procesos que tienen la capacidad de abrir nuevos caminos o brindar "la sensación de que cuando los participantes se reúnan en un mismo lugar se producirá el reconocimiento" (Berlant, 2020: 408). En palabras de uno de los entrevistados y parte del equipo 2017:

Creo que pasó algo muy particular en la Justa. Me parece -no sé- que no era un espacio inscrito en la diversidad. Ni desde el lugar donde estuvieron físicamente ni desde el discurso de su génesis, iba por otro lado, pero fue un lugar tan seguro y de cuidados, que imponía una mirada en donde era importante que se respetara a las personas que estábamos construyendo ese espacio, porque era un espacio que se construía colectivamente y estaba tan claro eso, y había tanto cuidado por esa construcción colectiva, que se fue tornando un espacio bastante más disidente. Un poco por las trayectorias personales de quienes lo conformaban/mos, pero que también cuando venían amigos y nuevas personas, se sentían tan cómodos y se iban sumando. Fue creciendo así [...] Yo re sentí sensación de pertenencia sobre todo porque, como le pasó a mucha gente, fue un lugar donde muchas personas se conectaron por primera vez con animarse a leer en público. Había mucho amor y mucho respeto a quienes estaban en esa y también creo que era un lugar donde, en algún punto, muchas personas encontraban la validación de sentirse artistas, siempre desde el respeto absoluto a vos y tu trabajo. Y eso no fluye así generalmente en espacios similares. En términos de pertenencia, fue importante dar con el circuito. Yo venía de varios años con un recorrido irregular en el que no encontraba un circuito para mí.¹⁷

¹⁶ Entrevista realizada vía WhatsApp el día 20 de junio de 2021.

¹⁷ Entrevista realizada vía WhatsApp el 22 de junio de 2022 a un poeta participante de la Justa, parte del equipo 2017.

Lo interesante es que, a partir de la identificación afectiva con este espacio, muchxs de quienes participaron de la competencia lograron transformar ciertas "emociones negativas" como la vergüenza, la incomodidad, el miedo, el "afecto paranoico" (Sedgwick, 2003) o hasta el sentirse abatido, en una potencia transformadora que modificó el modo que estas personas tenían de transitar y habitar ciertos espacios entre lo público y lo íntimo. Así lo expone una de las entrevistadas acerca de la dicotomía entre lo oculto y lo visible:

Yo venía de un mundo donde decidí no promulgarme lesbiana con mi grupo total de amistades, ya que el día en el cual pensaba hacerlo varias amigas mías dijeron que ver mujeres dándose un beso era un asco. No hubo disidencias de ningún tipo en mi crianza. No solo había una falta de representaciones, sino que además la palabra que acompañaba era negativa. No hacía falta que la Justa se promulgue a favor de los derechos LGBT, ya era algo claro en el lenguaje usado (no binario), en las temáticas apoyadas, en el clima de respeto y amistad que se generaba cada domingo.¹⁸

Esta constitución de lo que podríamos denominar *afectividad queer* toma su forma a medida que lxs sujetxs entran en contacto con otrxs sujetxs así como con sus con-textos, que en este caso abarca tanto el espacio abierto por el slam así como todo lo que ocurre a su alrededor y también los poemas que se ponen en circulación en el espacio. De este modo, los límites que definen qué es lo personal y qué es lo político se desdibujan y proponen nuevas intersecciones. Sí, como expone Liu:

(...) los sentimientos de incomodidad y dolor queer no se originan en la identidad per se sino en el trabajo mundando y repetitivo que los sujetos queer son forzados a cumplir y mantener en espacios heteronormativos a medida que sus cuerpos se encuentran con ellos en la interacción diaria (Liu, 2020: 8)

cabría decir, entonces, que los espacios que se proponen como híbridos entre lo público/privado, entre los que ubicamos a la Justa Poética, abren la posibilidad para pensar que es posible co-construir nuevos afectos, nuevas eróticas y nuevos deseos por fuera de la norma cisheterosexual. Aquí, lo que en otros ámbitos se construye como lo vergonzoso, se convierte en una nueva forma de colectividad:

Escribo poesía basada en mi experiencia personal y mucha de esa escritura tiene que ver con mi experiencia sexogenérica. Al principio me dio vergüenza, no tanto por una cuestión de orientación sexual o gustos o *kinks* sino por lo

¹⁸ Entrevista realizada vía WhatsApp el día 20 de junio de 2021.

explícito del contenido a compartir. Deberían confirmar esto los organizadores pero, por lo menos de lo que yo vi, fui la primera en recitar poesía porno en la justa.¹⁹

De este modo, la vergüenza aparece como un proceso y una interacción social capaz de producir algún tipo de reparación de la vulnerabilidad queer (Liu, 2017). Así, el afecto queer proporciona una nueva lente analítica que conecta las prácticas del deseo, el cuerpo y los con-textos y se niega a tratar al género y a la sexualidad en los marcos binarios de la normalidad/antinormalidad desafiando, al mismo tiempo, los límites entre las manifestaciones públicas/privadas de estos afectos, deseos y eróticas disidentes.

A modo de conclusión

A lo largo de este trabajo realizamos un análisis de la Justa Poética, slam de poesía oral constituido y desarrollado en Capital Federal, a partir de la narración que los/las/lxs participantes de esta competencia hicieron de este espacio. Es así que, a partir de la narrativa de sus experiencias poéticas, muchas veces íntimamente ligadas a sus experiencias sexogenéricas, logramos dar cuenta de que las personas que pasaron por esta competición sintieron una "sensación de pertenencia" y ligazón al espacio en donde hablar de sus dudas, preocupaciones o vivencias personales vinculadas a temáticas de género y sexualidad. A su vez, según las/los/lxs entrevistadxs, este slam se fue conformando de manera gradual como un espacio de contención en donde pudieron expresar, a través de sus poemas y de manera pública, para algunxs por primera vez, sus intimidades, sus deseos y sus eróticas disidentes.

Esto solo fue posible porque la Justa Poética logró constituirse como un espacio de contacto emocional e identificación afectiva que ofreció, a sus participantes, la posibilidad de narrar de manera pública, ofreciendo un micrófono y habilitando un escenario, sus experiencias de vida gais, lesbianas, bisexuales, trans y no binarixs, cuando muchas veces sintieron que esto no era posible en otros espacios de socialización de la poesía. De este modo, se fue conformando un público íntimo integrado por disidencias sexogenéricas que pudieron poner en primer plano el orden emocional a partir de sus poéticas del sufrimiento, del humor y del aliento. A partir de esto, se pudo romper con la regla implícita de la normatividad social que relega el espacio de lo público a los afectos cisheterosexuales, tendiendo un puente entre órdenes que tienden a estar separados para

¹⁹ Entrevista realizada vía WhatsApp el 19 de junio de 2022 a un poeta participante de la Justa, parte del equipo 2017.

afianzar una experiencia comunitaria fuertemente marcada por la sensación de pertenencia.

Quedan algunos puntos pendientes. En primer lugar, interrogarnos acerca de quiénes son lxs sujetxs que atraviesan estas competencias y quiénes quedan por fuera (preguntándonos qué espacios de contención e identificación afectiva existen en la cultura para estxs últimxs). Por otro lado, es necesario poner en relación las experiencias de quienes transitaron por este espacio con las de quienes atravesaron otros slams de poesía en Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires y en algunas provincias del resto del país (en las que también se realiza esta competencia) para poder llevar a cabo un análisis comparado de estas narraciones. Esto nos permitiría preguntarnos si acaso el slam es un dispositivo que ha permitido, en todos los casos, generar esta sensación de pertenencia y ha habilitado nuevos regímenes de visibilidad para las disidencias sexogénicas, o si se trata más bien de un sentimiento específico generado por el vínculo entre el público, lxs participantes y lxs miembros de la organización de la Justa Poética en particular.

Bibliografía

- Ahmed, Sara. *La política cultural de las emociones*. México D.F, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Ahmed, Sara. *La promesa de la felicidad*. Buenos Aires, Caja Negra, 2019.
- Belluci, Mabel; Rapisardi, Flavio. “Identidad: diversidad y desigualdad en las luchas políticas del presente”. En: A. Borón (comp.), *Teoría y filosofía política: la tradición clásica y las nueve fronteras*. Buenos Aires, EUDEBA, 1999.
- Blanco, Rafael. “Intimidades públicas: experiencia estudiantil y normatividad sexogénica en las instituciones universitarias”. *Intersticios*, 8(1), 157-170, 2014.
- Butler, Judith. *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós, 2019.
- Clough, Patricia T., & Halley, Jean. (Eds.). *The affective turn: Theorizing the social*. Durham, NC, Duke University Press, 2017.

flores, valeria. *Interrucciones. Ensayos de poética activista*. Neuquén, La Mondonga Dark, 2013.

Fraser, Nancy. "Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy". In: C. Calhoun (ed.). *Habermas and the Public Sphere*. Massachusetts, The MIT Press, 1992.

García Dauder, Silvia. "Fertilizaciones cruzadas entre la psicología social de la ciencia y los estudios feministas de la ciencia". *Athenea Digital* 4: 109-150, 2013. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/26412713_Fertilizaciones_cruzadas_entre_la_Psicologia_social_de_la_ciencia_y_los_estudios_feministas_de_la_ciencia

Giddens, Anthony. *Las consecuencias de la modernidad*. Madrid, Alianza, 2004.

Habermas, Jürgen. *Historia y Crítica de la opinión pública*. Barcelona, Gustavo Gili, 1962/1981.

Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1995.

Keane, John. "Transformaciones estructurales de la esfera pública". *Estudios sociológicos*, 43(15), 47-77, 1997. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/40420444>

Liu, Wen. "Toward a queer psychology of affect: Restarting from shameful places", *Subjectivity*, 10(1), 44-62, 2017. Recuperado de: <https://link.springer.com/article/10.1057/s41286-016-0014-6>

Liu, Wen. Sentir abatido, regresivo y maquínico: Teoría queer y el giro afectivo. *Athenea Digital*, 20(2), e2321, 2020. Recuperado de: <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2321>

Macón, Cecilia. "Acerca de las pasiones públicas", *Deus Mortalis*, No. 9, 2010, [261-286], 2010.

Macón, Cecilia y Solana, Mariela (eds.). *Pretérito indefinido: afectos y emociones en las aproximaciones al pasado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Título, 2015.

Pecheny, C. Figari y D. Jones (comps.). *Todo sexo es político: Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires, El Zorzal, 2008.

-
- Rich, Adrienne. *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. Revista *Brujas*, 4 (10/12), 1986 [1980].
- Richardson, Diane. *Theorising Heterosexuality: Telling It Straight*. Buckingham, Open University Press, 1996.
- Rojas, Alejandro D. “Inclusión y diversidad, heterosexualidad y desobediencias sexogenéricas: aportes teórico-político-epistemológicos para repensar el discurso pedagógico de la Educación Sexual Integral (ESI)”. *Itinerarios educativos* (12), pp. 187-197, 2019. Recuperado de: <https://doi.org/10.14409/ie.v0i12.8835>
- Scott, Joan W. Experiencia. *Revista de Estudios de Género: La ventana*, (13), pp. 42-73, 2001. Recuperado de: <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/551/574>
- Sedgwick, Eve K.; Frank, Adam, & Alexander, Irving E. (Eds.). *Shame and its sisters: A Silvan Tomkins reader*. Durham, NC, Duke University Press, 1995.
- Sedgwick, Eve K. *Touching feeling: Affect, pedagogy, performativity*. Durham, NC, Duke University Press, 2003.
- Slaby, Jan. “Relational Affect”. *SFB 1171 Working Paper Affective Societies* 2/16, 2016. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/303688617_Relational_Affect
- Warner, Micahel. *Público, públicos, contrapúblicos*. México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Wittig, Monique. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona, Égales, 2006 [1980].